**Turismo traslada a los visitantes información en 11 idiomas tras la declaración del estado de alarma en España**

* **Yaiza Castilla destaca que el objetivo es mantener informados a visitantes y familiares de las medidas adoptadas por el Gobierno de España y facilitar así su cumplimiento.**

La Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias ha reforzado la comunicación con sus turistas desde que el Gobierno de España decretara el estado de alerta en todo el territorio nacional, especialmente en destino, cuando todavía miles de turistas permanecen en las Islas, y también en los distintos mercados de origen.

El objetivo, según explicó la consejera regional Yaiza Castilla, es mantener informados a visitantes y familiares de las medidas adoptadas por el Gobierno de España y facilitar así su cumplimiento.

En este sentido, ya desde la misma mañana del domingo día 14 publicó un comunicado en 11 idiomas a través de Facebook, Instagram y Twitter dando cuenta de la repercusión de las medidas decretadas que también afectan, como es normal, a los visitantes. Esta información se compartió en español, inglés, alemán, italiano, francés, noruego, neerlandés, sueco, polaco, ruso y chino.

Igualmente, se actualizó la información publicada en la web [www.holaislascanarias.com](http://www.holaislascanarias.com), que si bien ya incorporaba información sobre el coronavirus, se adaptó a las nuevas circunstancias, incluyendo enlaces a todas las compañías aéreas que operan en el Archipiélago, turoperadores, los ministerios del Gobierno de España designados para liderar la crisis, las consejerías responsables del Gobierno de Canarias, y el 112, entre otros.

En destino, la coordinación durante estos días con el sector turístico ha facilitado la distribución de contenido informativo a distintos operadores turísticos, entidades de promoción turística y otros.

Además, se han actualizado los mensajes de las pantallas de información ubicadas en los aeropuertos explicando de manera muy concisa el alcance de las medidas de restricción. También se continúa con el seguimiento permanente de medios de comunicación y redes sociales en el exterior y se atiende de manera directa a las solicitudes de información llegadas desde el exterior, principalmente a través de medios online.